



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE 46 INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, tiene por finalidad la descripción de las condiciones y características técnicas de contratación del servicio de limpieza de 46 Institutos de Educación Secundaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades, así como el mobiliario y equipamiento que forman parte de ellos.

La licitación se realizará por lotes, y el objeto del contrato se divide en 15 lotes, de acuerdo a lo siguiente:

Desglose I.E.S. por Lotes				
Nº IES	LOTE	INSTITUTO	Localidad	Municipio
1	1	I.E.S. "ALCANTARA"	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA
2		I.E.S. "FRANCISCO SALZILLO"	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA
3		I.E.S. " SANJE"	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA
4	2	I.E.S. "VILLA DE ALGUAZAS"	ALGUAZAS	ALGUAZAS
5		I.E.S. "FELIPE DE BORBON"	CEUTI	CEUTI
6		I.E.S. "ROMANO GARCIA"	LORQUI	LORQUI
7	3	I.E.S. DE LIBRILLA	LIBRILLA	LIBRILLA
8		I.E.S. "FELIPE II"	MAZARRON	MAZARRON
9		I.E.S. "D. ANTONIO HELLIN COSTA"	PTO.MAZARRON	MAZARRON
10	4	I.E.S. "MIGUEL HERNANDEZ"	ALHAMA DE MURCIA	ALHAMA DE MURCIA
11		I.E.S.O. "SIERRA ALMENARA"	PURIAS	LORCA
12		I.E.S. "EUROPA"	AGUILAS	AGUILAS
13	5	I.E.S. "RIBERA DE LOS MOLINOS"	MULA	MULA
14		I.E.S.O. "ORÓSPEDA"	ARCHIVEL	CARAVACA DE LA CRUZ
15		I.E.S. "PEDANIAS ALTAS"	LA PACA	LORCA
16		I.E.S. "FEDERICO BALART"	PLIEGO	PLIEGO
17	6	I.E.S. "VEGA DEL TADER"	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA
18		I.E.S. "EDUARDO LINARES LUMERAS"	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA
19		I.E.S. "ARZOBISPO LOZANO"	JUMILLA	JUMILLA
20		I.E.S. "INFANTA ELENA"	JUMILLA	JUMILLA
21	7	I.E.S. "SABINA MORA"	ROLDAN	TORRE PACHECO
22		I.E.S. "DOS MARES"	LOS CUARTEROS	SAN PEDRO DEL PINATAR
23		I.E.S. "MAR MENOR"	SAN JAVIER	SAN JAVIER
24	8	I.E.S. "CARTHAGO SPARTARIA"	LA PALMA	CARTAGENA
25		I.E.S.O. "GALILEO"	POZO ESTRECHO	CARTAGENA
26		I.E.S. "LOS MOLINOS"	BARRIO DE PERAL	CARTAGENA
27	9	I.E.S. "JUAN SEBASTIAN ELCANO"	CARTAGENA	CARTAGENA



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

28		I.E.S. "SAN ISIDORO"	LOS DOLORES	CARTAGENA
29		I.E.S. "EL BOHIO"	LOS DOLORES	CARTAGENA
30		I.E.S. "POLITECNICO"	CARTAGENA	CARTAGENA
31	10	I.E.S. "RICARDO ORTEGA"	FUENTE ALAMO	FUENTE ALAMO
32		I.E.S. "PUEBLOS DE LA VILLA"	FUENTE ALAMO	FUENTE ALAMO
33	11	I.E.S. "LAS SALINAS DEL MAR MENOR"	LA MANGA	CARTAGENA
34		I.E.S. "SIERRA MINERA"	LA UNION	LA UNION
35		I.E.S. "RECTOR D. FCO. SABATER GARCIA"	CABEZO DE TORRES	MURCIA
36	12	I.E.S. "JOSE PLANES"	MURCIA	MURCIA
37		I.E.S. "SANGONERA LA VERDE"	SANGONERA LA VERDE	MURCIA
38		I.E.S. "RAMON Y CAJAL"	MURCIA	MURCIA
39	13	I.E.S. "ALJADA"	PUENTE TOCINOS	MURCIA
40		I.E.S. "POETA SANCHEZ BAUTISTA"	LLANO DE BRUJAS	MURCIA
41		I.E.S. "LICENCIADO F. CASCALES"	MURCIA	MURCIA
42	14	I.E.S. "SAAVEDRA FAJARDO"	MURCIA	MURCIA
43		I.E.S. " MIGUEL ESPINOSA"	MURCIA	MURCIA
44		IES "CORVERA"	CORVERA	MURCIA
45	15	IES "OCTAVIO CARPENA ARTES"	SANTOMERA	SANTOMERA
46		IES "FELIPE VI"	YECLA	YECLA

CLÁUSULA SEGUNDA.- DATOS SIGNIFICATIVOS SOBRE LOS INSTITUTOS QUE CONFORMAN LOS 15 LOTES.

Es necesario especificar muy claramente que el servicio de limpieza que hay que realizar incluye a todos los edificios que conforman los Institutos (Administrativos, docentes, deportivos, etc.), exceptuando:

1º.- Las viviendas de los conserjes que estén en uso por sus beneficiarios que serán limpiadas por ellos mismos. Las que no estén dedicadas a este uso, se consideran como parte del Instituto al objeto de limpieza por la empresa adjudicataria.

2º.- Los espacios dedicados a cantinas, también corresponderá su limpieza a los adjudicatarios del servicio de cantina.

En espacios exteriores hay que limpiar todas las zonas que conforman las parcelas de los Institutos (jardines, aparcamientos, patios, pistas deportivas, porches, etc.).

No se considera objeto de este Pliego de limpieza las labores de jardinería y cuidado de arbolado. Así mismo, la eliminación de hierbas y matorrales no es limpieza.

Los "patios" en estado natural (tierra, chinarro, grava, etc.) deben tener un cuidado de mantenimiento por parte del Centro. De igual forma, la jardinería y arbolado que tengan



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

en la parcela del Instituto, será por cuenta del mantenimiento del Instituto y al margen del servicio de limpieza.

Queda prohibido realizar "trueques" con la Dirección del Instituto, minorando horas de limpieza a cambio de eliminar hierbas y matorrales, o cualquier otra cuestión que suponga minorar las citadas horas de limpieza.

Igualmente, no se considera objeto de este pliego el servicio de desratización, desinfección y desinsectación, así como la instalación y reposición de contenedores higiénicos en aseos femeninos.

Con independencia de las obligaciones específicas que se deriven de la propia naturaleza de los diferentes servicios, los adjudicatarios vendrán obligados a lo siguiente:

- 1 Al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social, de seguridad e higiene en el trabajo y de prevención de riesgos laborales.
- 2 Al cumplimiento de todo lo previsto en el Convenio Colectivo de trabajo vigente para limpieza de edificios y locales de la Región de Murcia.
- 3 Al objeto de la subrogación preceptiva se adjunta como Anexo-I a este Pliego de Técnicas, relación de datos de los trabajadores de la actual contratación de limpieza de cada Instituto a fecha de 29 de Febrero de 2016. A estos efectos, y una vez aprobada Orden de adjudicación del contrato, es estará a lo previsto en el artículo 16 del "*Convenio Colectivo de trabajo para la limpieza de edificios y locales de la Región de Murcia*". En los listados del personal se han omitido los nombres y apellidos de las trabajadoras/es de cada Instituto para guardar la confidencialidad al objeto de cumplir la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal, de acuerdo a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.
- 4 Tener asegurado al personal, tanto con el seguro obligatorio como con el de accidentes, debiendo a tal fin el adjudicatario/s, tener disponible, cuando sea requerido para ello, los contratos de trabajo del personal empleado en cada lote en los que prestará su servicio y recibos al corriente de pagos a la Seguridad Social.
- 5 Quedarán suplidas, al día siguiente de producirse, las bajas de personal de limpieza, producidas por vacaciones, incapacidad transitoria, o cualquier otra causa.
- 6 Al comienzo de la prestación del servicio, el adjudicatario/s deberá presentar relación de personal para el desarrollo del mismo, debidamente identificado y con expresión de jornada en que será empleado y lotes en los que prestará su servicio. Dicha relación completa será presentada por vía doble: Relación completa al Responsable de esta contratación, y Relaciones parciales por lotes a los responsables de cada Instituto objeto de limpieza.
- 7 Durante el desarrollo de la jornada laboral contratada, todos los trabajadores irán debidamente uniformados con el uniforme de la empresa y el correspondiente anagrama



- identificativo, así como la tarjeta de identificación del personal para su acceso a cada Instituto.
- 8 Para supervisar la asistencia del personal al trabajo, así como la calidad del servicio, la empresa adjudicataria designará un representante de su confianza con poderes suficientes para la resolución inmediata de cuantos defectos e incidencias sean observados en la prestación del servicio, a fin de dar solución inmediata a los mismos. Dicho representante estará en contacto directo con los responsables de la Comunidad Autónoma de cada Instituto. Este representante no podrá ser bajo ningún concepto una trabajadora/or del centro.
 - 9 Las empresas adjudicatarias no podrán prescindir del personal asignado a cada Instituto. En el supuesto caso de que una empresa necesite variar las horas de alguna trabajadora no podrá realizarlo hasta que tenga la conformidad del Responsable del contrato. Igualmente si por necesidades una empresa quiere despedir a un trabajador/a deberá previamente informar por escrito al Responsable del contrato.
 - 10 Los horarios y turnos de trabajo se adaptarán a las necesidades de cada inmueble, de lunes a viernes ambos inclusive. Cuando se quiera realizar una variación de la programación horaria y de tareas reflejadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas sin que suponga variación de las jornadas contratadas, se reunirán el responsable de cada Instituto y la empresa adjudicataria para proponer al Responsable de esta contratación el cambio. Hasta tanto no se autorice este cambio por escrito firmado por el ~~Director~~ *Responsable* Técnico no se podrá efectuar.
 - 11 La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia podrá en cualquier momento inspeccionar el servicio de limpieza que se esté realizando en las distintas dependencias que se encuentren afectadas por el objeto del presente Pliego. Asimismo la Consejería de Educación y Universidades se reserva la potestad para exigir al contratista cuanta documentación y datos estime oportuno sobre el personal contratado y que preste sus servicios en centros y dependencias de aquel, para garantizar su adecuación a la normativa vigente en materia laboral en general, especialmente en materia de prevención de riesgos laborales y sobre seguridad social, sin perjuicio de las limitaciones previstas en la legislación sobre protección de datos. Será por cuenta de la Administración el suministro de agua y energía eléctrica necesarios para la realización de los trabajos de limpieza.

CLÁUSULA TERCERA.- CONDICIONES GENERALES.

1. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.

- El servicio de limpieza se inicia el 01 de Septiembre de 2016 y finaliza el día 30 de Noviembre de 2016.
- Los siguientes periodos NO LECTIVOS o de VACACIONES ESCOLARES se dedicarán a limpieza extraordinaria y exhaustiva que no se puede realizar diaria, quincenal,



mensual u ocasionalmente. Se trata de limpieza en profundidad con un Plan de trabajo establecido previamente para cada periodo, a saber:

- La primera quincena de septiembre.

Antes de cada uno de estos periodos se redactará un Plan de trabajo entre la Empresa y la Dirección del Instituto que se remitirá con antelación al Responsable del contrato.

- El Director/a del Instituto será el responsable de emitir informe mensual sobre el cumplimiento de las tareas programadas al objeto de proceder al pago mensual del servicio de limpieza. Este informe tendrá un apartado de incidencias surgidas en el mes correspondiente, al objeto de poder mejorar el servicio o penalización económica, en su caso. Este informe se remitirá el último día de cada mes a la Dirección General de Centros.
- Es **condición muy importante de este contrato** que durante las horas hábiles un encargado general (a falta del contratista) estará localizable telefónicamente para que pueda recibir órdenes o instrucciones de la Dirección del Instituto o del Responsable del contrato. Este encargado general tendrá capacidad de su Empresa para tomar decisiones de cuantos defectos e incidencias sean observados en el desarrollo del servicio de limpieza, siempre que no supongan modificaciones no autorizadas.

El encargado general supervisará la asistencia del personal al trabajo, cumplimiento del horario, sustituciones por bajas, así como su eficacia en la limpieza. El Director/a o Secretario/a del Instituto no tienen que controlar a este personal.

2. SUMINISTROS.

- Serán por cuenta del adjudicatario (excepto consumibles específicos de laboratorios y talleres), además de la mano de obra necesaria, la aportación de todos los materiales que constituyen cada una de las operaciones a realizar, así como el suministro de uniformes, calzado y demás prendas que según Convenio deben facilitar las empresas a sus trabajadores.

Igualmente, el adjudicatario suministrará el material de reposición, papel higiénico, bobinas y toallas de papel seca manos, jabón líquido para los lavabos, todo ello para su colocación y distribución de acuerdo a las instrucciones de la Dirección del Centro.

- La Consejería de Educación y Universidades facilitará al contratista agua, alumbrado y energía eléctrica en la medida necesaria para el cumplimiento de su cometido, no permitiéndose en ningún caso el uso indebido de estos elementos.
- Se evitará el empleo de productos tóxicos o irritantes en su aplicación o posterior uso, así como productos que produzcan olores residuales o que ocasionen deslizamientos.
- El adjudicatario del servicio se hará cargo de la retirada diaria de la basura hasta los contenedores.



- Cuando fuera necesaria la utilización de elementos mecánicos especiales (elevadores, etc.) deberá hacerlo el adjudicatario, entendiéndose que el coste de los mismos se incluyen en el precio ofertado.

3. LIMPIEZA DE CRISTALES.

- La limpieza de cristales se realizará en períodos no lectivos o de vacaciones escolares de acuerdo al calendario escolar oficial de cada curso escolar, de forma rotativa.

Limpieza de cristales ACCESIBLES.- Se realizará UNA vez por el personal habitual del Centro e incluido en el plan de limpieza extraordinaria de las vacaciones escolares.

4. RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA.

- La empresa adjudicataria responderá de los deterioros que puedan surgir en el mobiliario, materiales e instalaciones causadas por el personal a su servicio, ya sea por negligencia o dolo, reparándolo a su costa o satisfaciendo la indemnización procedente, siempre a juicio de la Consejería de Educación y Universidades la cual podrá detraer la compensación indicada del importe de la fianza.

Igualmente, será responsable el contratista de las sustracciones de cualquier material, valores o efectos, imputables a su personal, siguiéndose para su compensación idéntico criterio que en el párrafo anterior.

- La Administración podrá solicitar al adjudicatario cuantos justificantes y documentación estime oportuno, a fin de comprobar la veracidad del servicio de limpieza realizado y la situación contractual del personal y la empresa.
- La Administración en coherencia con lo establecido en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, la Administración tiene la facultad de exigir la sustitución de aquellos empleados de las empresas contratistas que de forma sobrevenida incumplan el requisito exigido en el artículo 13.5 de la Ley 1/96, de 15 de enero de Protección del Menor, Modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil:

"Será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales."

- Para todas las cuestiones litigiosas por razones técnicas o de procedimiento, productos, etc., se estará a lo que describan estos Pliegos (de técnicas y



administrativas), y en última instancia a la decisión de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

CLÁUSULA CUARTA.- TIPOS DE LIMPIEZA Y PERIODICIDAD.

Se definen tres grandes tipos de limpieza, así como un programa de tareas y frecuencias, que viene especificado en ANEXO II, a saber:

- a) LIMPIEZA DE EXTERIORES.
- b) LIMPIEZA DE INTERIORES.
- c) LIMPIEZA EXTRAORDINARIA Y EXHAUSTIVA.

TIPOS DE LIMPIEZA Y FRECUENCIA

(El programa de tareas viene especificado en ANEXO-II)

a) LIMPIEZA DE EXTERIORES.-

FRECUENCIA	ZONAS A LIMPIAR
ALTERNA (lunes, miércoles y viernes)	<ul style="list-style-type: none">- Zonas ajardinadas.- Aceras, aparcamientos y viales.- Patios y pistas deportivas.- Porches y escaleras exteriores.

b) LIMPIEZA DE INTERIORES.-

FRECUENCIA	ZONAS A LIMPIAR
DIARIA	<ul style="list-style-type: none">- Aseos, vestuarios y duchas.- Despachos, salas de profesores y departamentos.- Aulas y salas de usos múltiples.- Pasillos, zaguas, escaleras y ascensores.- Laboratorios y talleres.- Fuentes.
SEMANAL	<ul style="list-style-type: none">- Bibliotecas



QUINCENAL	<ul style="list-style-type: none">- Gimnasios y pabellones de deportes (se ajustará a la frecuencia descrita y sólo en casos particulares se realizará diaria, minorando la carga de trabajo en otra área/zona).- Despachos, salas profesores y departamentos (fregado completo).- Aulas y salas de usos múltiples (fregado completo).- Laboratorios (fregado completo).- Bibliotecas (fregado completo).- Regar plantas y macetas del interior del edificio.
ALTERNA	<ul style="list-style-type: none">- Aulas-pizarras, los martes y jueves .- Aulas-mesas, los lunes, miércoles y viernes).
OCASIONAL	<ul style="list-style-type: none">- Salón de actos o sala de juntas, o cualquier otra dependencia del Centro que se utilice de forma ocasional para reuniones o actos educativos (antes y después del acto).

c) LIMPIEZA EXTRAORDINARIA Y EXHAUSTIVA.-

De forma general todas las tareas relacionadas, se realizarán durante la primera quincena de Septiembre, haciéndose coincidir con el período NO LECTIVO o de VACACIONES ESCOLARES de acuerdo al calendario escolar oficial de cada curso escolar.

Las zonas, enseres, equipamiento y mobiliario a limpiar son las siguientes:

- o Cristales accesibles (interiores y exteriores. Estos trabajos serán realizados por el personal habitual de la plantilla del centro.
- o En aseos y servicios, se realizará una desinfección a fondo, empleando los productos más idóneos para tal fin.
- o Pistas deportivas exteriores (barrido o mopado).

CLÁUSULA QUINTA.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El sistema de determinación del precio del contrato ha sido a tanto alzado con IVA incluido.

La valoración del presupuesto de licitación se ha realizado teniendo en cuenta las peculiaridades de cada Instituto que conforman cada lote, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

- I. La totalidad de los costos directos e indirectos imputables al personal de limpieza, incluidos los derivados de las sustituciones, vacaciones, incapacidad transitoria, absentismo, horas sindicales, etc, todo de acuerdo a lo establecido en el convenio colectivo vigente.
- II. El coste de los productos de limpieza necesarios para realizar correctamente el servicio de limpieza, incluidos los consumibles (para aseos y vestuarios), los medios auxiliares y maquinaria, menos los consumibles específicos de laboratorios y talleres, que serán por cuenta del Centro de trabajo.
- III. Costes derivados de limpieza de cristales no accesibles, incluso maquinaria específica.
- IV. Gastos generales, beneficio de la empresa e I.V.A.

El presupuesto total de los 15 lotes que conforman el objeto del contrato para TRES MESES (desde 01 de Septiembre de 2016 hasta el 30 de Noviembre de 2016) y con IVA incluido es de 800.218,96 euros.

Las cantidades distribuidas por Institutos y por lotes vienen especificadas en Anexo III.

Murcia, a 3 de marzo de 2016
EL JEFE DE SERVICIO DE GESTION ECONOMICO
ADMINISTRATIVA DE CENTROS DOCENTES




Juan Martínez López



ANEXO-I

- 1 RELACIÓN DE DATOS DE LOS TRABAJADORES DE LA ACTUAL CONTRATACIÓN.**
 - 2 HORAS OBJETO DEL CONTRATO.**
 - 3 DIFERENCIAS HORARIAS SUSTANCIALES DE LOS TRABAJADORES SOBRE LAS HORAS/DIA/CONTRATO Y DERIVADAS DE ACUERDOS ENTRE ACTUAL EMPRESA ADJUDICATARIA Y TRABAJADORES, MOTIVADO POR UN E.R.T.E EN EL EJERCICIO 2012.**
-



LOTE Nº 1

1.- I.E.S. "ALCANTARA" (ALCANTARILLA)

2.- I.E.S. "FRANCISCO SALZILLO" (ALCANTARILLA)

3.- I.E.S. "SANJE" (ALCANTARILLA)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	74651563A	ENCARGADO ZONA	1H 30M	Indefinido	2.122,58	500,92	4/11/2014



ANEXO-I

Lote: 1

- **I.E.S. 1:** Alcántara
- **LOCALIDAD:** Alcantarilla (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	74319465W	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	01/09/2001	11.596,24	2.736,71
2	22480003X	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	01/09/2001	11.293,25	2.665,21
3	48428230M	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	31/08/2004	11.293,25	2.665,21
4	77505193T	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	01/10/2007	11.293,25	2.665,21
5	52827155L	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	21/12/2015	11.293,25	2.665,21
Total horas día s/contrato				22 H			

OBJETO DEL CONTRATO: 22 horas / día



ANEXO-I

Lote: 1

- **I.E.S. 2:** FRANCISCO SALZILLO
- **LOCALIDAD:** Alcantarilla (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias Horas día contractuales (**)
1	34786245X (*)	Limpiadora	Indefinido	3 h 30 m	13/09/2004	10.522,87	2.483,40	+20 minutos
2	77501896S	Limpiadora	Indefinido	3 h 12 m	16/01/2003	7.373,70	1.740,19	-17 minutos
3	52807815E	Limpiadora	Indefinido	3 h 12 m	24/04/2004	7.350,36	1.734,68	-17 minutos
4	52804849T	Limpiadora	Indefinido	4 h	03/09/2004	10.438,82	2.463,56	+15 minutos
5	74345538Q	Limpiadora	Indefinido	3 h 30 m	01/10/2005	9.460,87	2.232,77	+20 minutos
6	52827038V	Limpiadora	Indefinido	5 h	30/08/2002	12.627,55	2.980,10	+5 minutos
7	74328183A	Limpiadora	Indefinido	4 h	03/04/2010	7.202,45	1.699,78	+15 minutos
Total horas día s/contrato				26 h 24 m				

(*) 34786245X sustituye a trabajadora en Excedencia 52800044W

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 26 horas y 24 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 1

- **I.E.S. 3:** SANJE
- **LOCALIDAD:** Alcantarilla (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	48661967Q	Limpiadora	Indefinido	5 h 20 m	03/05/2007	11.848,62	2.796,27
2	48430709T	Limpiadora	Indefinido	5 h 20 m	01/09/2002	11.971,83	2.825,35
3	52826003V	Limpiadora	Indefinido	5 h 20 m	29/08/2002	11.971,83	2.825,35
4	29060239S	Limpiadora	Indefinido	5 h 20 m	29/08/2002	12.587,31	2.970,61
5	07450471N	Limpiadora	Indefinido	5 h 20 m	02/01/2004	11.958,56	2.822,22
6	74340902A	Limpiadora	Indefinido	5 h 20 m	29/08/2002	11.970,94	2.825,14
7	29062436G	Limpiadora	Indefinido	5 h 36 m	16/03/2005	12.580,05	2.968,89
Total horas día s/contrato				37 h 36 m			

OBJETO DEL CONTRATO: 37 horas y 36 minutos / día



LOTE Nº 2

4.- I.E.S. "VILLA DE ALGUAZAS" (ALGUAZAS)

5.- I.E.S. "FELIPE DE BORBON" (CEUTI)

6.- I.E.S. "ROMANO GARCIA" (LORQUI)



ANEXO-I

Lote: 2

- **I.E.S. 4:** VILLA DE ALGUAZAS
- **LOCALIDAD:** Alguazas (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias Horas día contractuales (**)
1	74313964-K	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 12m	02/01/2004	11.385,34	2.698,21	+ 28 minutos
2	27439580-M	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h	02/01/2004	12.865.41	3.125,42	+ 6 minutos
3	29058345-F	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 12m	01/09/2009	11.989,63	2.798,22	+ 3 minutos
4	52818649-T	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 12m	02/04/2004	11.385,34	2.698.21	+ 28 minutos
Total horas día s/contrato				17h 36m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 17 horas y 36 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 2

- **I.E.S. 5:** FELIPE DE BORBON
- **LOCALIDAD:** Ceuti (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias Horas día contractuales (**)
1	77505787-L	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	01/09/2006	10.321,60	2.389,49	+ 15 minutos
2	48451845-E	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	15/02/2006	10.321,60	2.389,49	+ 15 minutos
3	74312381-W	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	25/10/2002	10.321,60	2.389,49	+ 15 minutos
4	44394965-C	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	10/01/2011	10.321,60	2.389,49	- 21 minutos
Total horas día s/contrato				16h				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 16 horas / día



ANEXO-I

Lote: 2

- **I.E.S. 6:** ROMANO GARCIA
- **LOCALIDAD:** Lorquí (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	77505357-A	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	02/01/2004	10.785,31	2.410,01	+15 minutos
2	29065257-L	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	02/01/2004	10.785,31	2.410,01	+ 15 minutos
3	74345567-E	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	16/03/2008	10.785,31	2.410,01	+ 15 minutos
Total horas día s/contrato				12 h				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas / día



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

LOTE Nº 3

7.- I.E.S. "DE LIBRILLA" (LIBRILLA)

8.- I.E.S. "FELIPE II" (MAZARRON)

9.- I.E.S. "ANTONIO HELLIN COSTA" (Puerto de Mazarron-MAZARRON)



ANEXO-I

Lote: 3

- **I.E.S. 7:** DE LIBRILLA
- **LOCALIDAD:** Librilla (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	15902059-C	LIMPIADORA	INDEFINIDO	6h 48m	08/03/2007	17.383,21	4.235.62
2	52802651-X	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h	05/11/2012	7.863,43	1.875,76
3	77523961-T	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h	05/11/2012	7.863,43	1.875,76
Total horas día s/contrato				12h 48m			

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas y 48 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 3

- **I.E.S. 8:** FELIPE II
- **LOCALIDAD:** Mazarrón (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	29082983-N	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 16m	16/04/2007	12.025,21	2.898,60	+ 14 minutos
2	27465106-R	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 16m	16/04/2007	11.048,88	2.487,36	+ 14 minutos
3	23236613-N	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 16m	16/04/2007	11.048,88	2.487,36	+ 14 minutos
Total horas día s/contrato				12h 48m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas y 48 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 3

- **I.E.S. 9:** D. ANTONIO HELLIN COSTA
- **LOCALIDAD:** Puerto de Mazarrón (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	74315211-A	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4H	01/03/2008	10.031,21	2.368,59	+ 15 minutos
2	74357421-P	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4H	01/10/2008	10.031,21	2.368,59	+ 15 minutos
3	52526274-R	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4H	01/08/2009	10.031,21	2.368,59	+ 15 minutos
4	22959671-J	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4H	01/02/2010	10.031,21	2.368,59	+ 15 minutos
Total horas día s/contrato				16h				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 16 horas / día



LOTE Nº 4

10.- I.E.S. "MIGUEL HERNANDEZ" (ALHAMA)

11.- I.E.S. "SIERRA ALMENARA" (Purias -LORCA)

12.- I.E.S. "EUROPA" (ÁGUILAS)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	49855494G	Encargada de Zona	1H 30M	Indefinido	1.502,04	491,92	14/03/2002



ANEXO-I

Lote: 4

- **I.E.S. 10:** MIGUEL HERNANDEZ
- **LOCALIDAD:** Alhama de Murcia (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	52801629T	Limpiadora	Indefinido	3h 50m	28/10/2002	9.786,69	3.204,90
2	27442416N	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	14/11/2002	10.874,26	3.506,70
3	23203459R	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	04/10/2002	10.944,61	2.050,50
4	52802410E	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	27/11/2003	10.874,26	3.506,70
5	48497361K (Excedencia)	Limpiadora	Indefinida	3h 25m	7/5/2009	8.714,85	2.919,47
6	27426457S	Limpiadora	Eventual	3h 25m	05/05/2015	8.714,85	2.919,47
Resumen Horas día				20h			

* 27426457S sustituye a trabajadora 48497361K en Excedencia

OBJETO DEL CONTRATO: 20 horas / día



ANEXO-I

Lote: 4

- **I.E.S. 11:** SIERRA ALMENARA
- **LOCALIDAD:** Purias - Lorca (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	23229156F	Limpiadora	Indefinido	4h 16m	01/06/2004	11.398,15	3.731,55	+ 8 minutos
2	23239267K	Limpiadora	Indefinido	4h 16m	14/03/2009	11.098,15	3.634,64	+ 8 minutos
3	23225147T (baja médica)	Limpiadora	Indefinido	4h 16m	22/3/2009	11.098,15	3.634,64	+ 8 minutos
4	23283442J	Limpiadora	Interinidad	4h 16m	18/01/2016	10.851,94	3.554,01	+ 8 minutos
Resumen Horas día				12h 48m				

* 23283442J sustituye a 23225147T por baja médica

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas y 48 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 4

- **I.E.S. 12:** EUROPA
- **LOCALIDAD:** Aguilas (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	23239192E	Limpiadora	Eventual	4 h	1/9/2015	9.472,91	3.102,38
2	23244901C	Enc.zona	Indefinido	4h 40m	27/08/1996	13.178,55	3.459,36
3	23223438Q	Limpiadora	Indefinido	4h 40m	17/03/2003	11.977,05	3.921,90
4	74437970B	Limpiadora	Sustituta 52205778X	4h 24m	1/10/2015	8.480,46	2.777,35
5	50316248E	Limpiadora	Sustituta 74428873E	4h 40m	25/11/2015	11.238,90	3.680,74
6	52205778X (Excedencia)	Limpiador	Indefinido	4h 24m	2/2/2001	8.480,46	2.777,35
7	74428873E (baja médica)	Limpiadora	Indefinido	4h 40m	2/1/2001	12.180,00	3.988,95
Resumen Horas día				22h 24m			

- 74437970B sustituye a trabajadora 52205778X en Excedencia
- 50316248E sustituye a trabajadora 74428873E en Baja Médica

OBJETO DEL CONTRATO: 22 horas y 24 minutos / día



LOTE Nº 5

13.- I.E.S. "RIBERA DE LOS MOLINOS" (MULA)

14.- I.E.S. "ORÓSPEDA" (Archivel -CARAVACA)

15.- I.E.S. "PEDANIÁS ALTAS" (La Paca-LORCA)

16.- I.E.S. "FEDERICO BALART" (PLIEGO)



ANEXO-I

Lote: 5

- **I.E.S. 13:** RIBERA DE LOS MOLINOS
- **LOCALIDAD:** Mula (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	77501460-Q	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h	02/02/2005	12.163,83	2.973,21	+ 6 minutos
2	52801050-L	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h	02/02/2005	12.386,21	2.987,62	+ 6 minutos
3	52826543-M	LIMPIADORA	INDEFINIDO	2h 36m	02/02/2005	9.021,11	2.032,26	+ 48 minutos
4	77519943-F	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h	28/12/2007	12.545,07	2.991,13	+ 6 minutos
Total horas día s/contrato				17h 36m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 17 horas y 36 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 5

- **I.E.S. 14:** OROSPEDA
- **LOCALIDAD:** Archivel - Caravaca (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	22440631-Z	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	17/09/2004	10.785,18	2.625,33	+ 15 minutos
2	74427884-E	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	17/09/2004	10.785,18	2.625,33	+ 15 minutos
3	23286196-F	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	20/01/2016	10.785,18	2.625,33	+ 15 minutos
Total horas día s/contrato				12h				

(*) Trabajadora 23286196F sustituye a 77565802G, que se encuentra de baja por invalidez temporal revisable

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas / día



ANEXO-I

Lote: 5

- **I.E.S. 14:** PEDANIAS ALTAS
- **LOCALIDAD:** La Paca - Lorca (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	52812428-N	LIMPIADORA	INDEFINIDO	2h 43m	11/09/2003	7.465,81	1.698,16	+ 12 minutos
2	23246454-D	LIMPIADORA	INDEFINIDO	2h 44m	11/09/2003	7.538,23	1.703,25	+ 11 minutos
3	23236979-X	LIMPIADORA	INDEFINIDO	2h 43m	11/09/2003	7.465,81	1.698,16	+ 12 minutos
4	23219325-C	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 50m	02/10/2008	9.625,59	2.289,21	=
Total horas día s/contrato				12h				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas / día



ANEXO-I

Lote: 5

- **I.E.S. 16:** FEDERICO BALART
- **LOCALIDAD:** Pliego (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	27482534-H	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 12m	01/09/2009	8.832,25	2.037,60	+ 12 minutos
2	74336363-H	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 12m	01/09/2009	8.832,25	2.037,60	+ 12 minutos
3	77512988-K	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 12m	01/09/2009	8.832,25	2.037,60	+ 12 minutos
4	77500577-F	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 12m	01/09/2009	8.832,25	2.037,60	+ 12 minutos
5	77542501-W	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 12m	01/09/2009	8.832,25	2.037,60	+ 12 minutos
Total horas día s/contrato				16h				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 17 horas y 30 minutos / día



LOTE Nº 6

17.- I.E.S. "VEGA DEL TÁDER" (MOLINA DE SEGURA)

18.- I.E.S. "EDUARDO LINARES LUMERAS" (MOLINA DE SEGURA)

19.- I.E.S. "ARZOBISPO LOZANO" (JUMILLA)

20.- I.E.S. "INFANTA ELENA" (JUMILLA)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	49855494G	Encargada de Zona	1H 30M	Indefinido	1.502,04	491,92	14/03/2002



ANEXO-I

Lote: 6

- **I.E.S. 17:** VEGA DE TADER
- **LOCALIDAD:** Molina de Segura (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	22456352A	Limpiadora	Indefinido	4h	07/01/2005	10.914,46	3.574,05	+ 15 minutos
2	29065303L	Limpiadora	Sustituta 48453369M	4h	6/10/2015	8.632,21	2.827,05	- 30 minutos
3	23225381G	Limpiadora	Indefinido	6h	11/09/2005	15.736,20	5.153,61	+ 40 minutos
4	29061394C	Limpiadora	Indefinido	4h	07/01/2005	10.876,93	3.562,19	+ 15 minutos
5	27463944N	Limpiadora	Indefinido	6h	11/09/2005	15.736,20	5.153,61	+ 40 minutos
6	77518174D Baja médica	Resp.Equipo	Indefinido	4h	7/1/2005	10.977,17	3.594,91	+ 15 minutos
7	48453369M Baja médica	Limpiadora	Sustitución 77518174D	4h	5/12/2014	8.632,21	2.827,05	- 30 minutos
Resumen Horas día				24h				

- 29065303L sustituye a trabajadora 48453369M por Baja médica
- 48453369M sustituye a trabajadora 77518174D por Baja médica

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 24 horas / día



ANEXO-I

Lote: 6

- **I.E.S. 18:** EDUARDO LINARES LUMERAS
- **LOCALIDAD:** Molina de Segura (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	29064842H	Limpiadora	Indefinido	3h 36m	24/08/2006	10.839,72	3.207,00	+ 14 minutos
2	29057368L	Limpiadora	Indefinido	3h 36m	07/01/2006	9.793,74	3.207,00	+ 14 minutos
3	52815124V	Limpiadora	Indefinido	3h 36m	11/11/2006	9.793,74	3.207,00	+ 14 minutos
4	52815802M	Limpiadora	Indefinido	3h 36m	30/03/2006	9.793,74	3.207,00	+ 14 minutos
Resumen Horas día				14h 24m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 14 horas y 24 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 6

- **I.E.S. 19:** ARZOBISPO LOZANO
- **LOCALIDAD:** Jumilla (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	74346551V	Limpiadora	Indefinido	5h 6m	01/03/2003	11.895,09	4.014,59
2	29047270H	Limpiadora	Indefinido	5h 6m	01/03/2003	12.884,29	4.348,45
3	29047137T	Limpiadora	Indefinido	4h 12m	29/08/2010	10.600,62	3.577,71
Resumen Horas día				14h 24m			

OBJETO DEL CONTRATO: 14 horas y 24 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 6

- **I.E.S. 20:** INFANTA ELENA
- **LOCALIDAD:** Jumilla (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	74318670N	Limpiadora	Indefinido	5h 6m	01/03/2003	13.633,12	4.464,85
2	33925914V	Limpiadora	Indefinido	5h 6m	6/3/2006	13.633,12	4.464,85
3	74336595C Baja médica	Limpiadora	Indefinido	3h 24m	9/3/2006	10.122,99	3.315,25
4	29048552N	Limpiadora	Sustituta 74336595C	3h 24m	19/1/2016	8.383,86	2.745,71
5	74339966X	Limpiadora	Indefinido	5h 6m	16/06/2007	13.504,83	4.422,83
6	74336629P	Limpiadora	Indefinido	3h 42m	3/2/2014	9.124,64	2.988,32
Resumen Horas día				22h 24m			

* 29048552N sustituye a trabajadora 74336595C por Baja Médica

OBJETO DEL CONTRATO: 22 horas y 24 minutos / día



LOTE N° 7

21.- I.E.S. "SABINA MORA" (Roldan -TORRE PACHECO)

22.- I.E.S. "DOS MARES" (SAN PEDRO DEL PINATAR)

23.- I.E.S. "MAR MENOR" (SAN JAVIER)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	74651563A	ENCARGADO ZONA	1H 30M	Indefinido	2.122,58	500,92	4/11/2014



ANEXO-I

Lote: 7

- **I.E.S. 21:** SABINA MORA
- **LOCALIDAD:** Roldán – Torre Pacheco (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	74354751Y	Limpiadora	Indefinido	5h	02/01/2001	12.816,87	3.024,78	+ 6 minutos
2	22929324A	Limpiadora	Indefinido	5h	26/09/2005	12.569,72	2.966,45	+ 6 minutos
3	22956680N	Limpiadora	Indefinido	2h 48m	11/12/2015	7.952,92	2.328,00	+ 36 minutos
Total horas día s/contrato				12h 48m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas y 48 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 7

- **I.E.S. 22:** DOS MARES
- **LOCALIDAD:** San Pedro del Pinatar (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	74326942G	Limpiadora	Indefinido	4h 48m	02/01/2001	12.827,30	3.027,24	+ 18 minutos
2	22476396Z BAJA MEDICA (*)	Limpiadora	Indefinido	4h 48m	02/01/2001	12.827,30	3.027,24	+ 18 minutos
3	23047913G	Limpiadora	Sustituta 22476396Z	4h 48m	7/1/2016	12.720,20	2.980,00	=
4	22921709R	Limpiadora	Indefinido	4h 48m	02/01/2001	12.766,79	3.012,96	+ 18 minutos
5	22928150W	Limpiadora	Indefinido	4h 48m	07/03/2004	12.575,04	2.967,71	+ 18 minutos
Total horas día s/contrato				19 h 12m				

* Baja Médica prolongada sustituida por 23047913G

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 19 horas y 12 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 7

- **I.E.S. 23:** MAR MENOR
- **LOCALIDAD:** San Javier (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	74345235N	Limpiadora	Indefinido	4 h	02/11/2004	10.171,88	2.400,56	+ 5 minutos
2	27470576C	Limpiadora	Indefinido	5 h	02/01/2001	12.781,31	3.016,39	- 30 minutos
3	27438526D	Resp Grupo	Indefinido	5 h	02/01/2001	13.224,31	3.120,94	+ 6 minutos
4	74345425H	Limpiadora	Indefinido	4 h	01/03/2002	11.599,63	2.737,51	+ 30 minutos
5	22954426N	Limpiadora	Indefinido	4 h	02/11/2004	11.434,04	2.698,43	+ 30 minutos
6	23012011M	Limpiadora	Indefinido	3 h	01/03/2002	9.548,95	2.253,55	+ 30 minutos
7	77503551Z	Limpiadora	Indefinido	5 h	16/11/2009	11.657,71	2.751,22	=
Total horas día s/contrato				30 h				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 30 horas / día



LOTE Nº 8

24.- I.E.S. "CARTHAGO SPARTARIA" (La Palma- CARTAGENA)

25.- I.E.S. "GALILEO" (Pozo Estrecho-CARTAGENA)

26.- I.E.S. "LOS MOLINOS" (Barrio Peral - CARTAGENA)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	23835115P	Encargada de Zona	1H 30M	Indefinido	2.122,58	695,15	03/09/2000



ANEXO-I

Lote: 8

- **I.E.S. 24:** CARTHAGO SPARTARIA
- **LOCALIDAD:** La Palma - Cartagena (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	22912430Z	Limpiadora	Indefinido	4h 30m	01/09/2001	11.607,14	3.801,34
2	22950789D	Limpiadora	Indefinido	4h 30m	01/09/2001	12.897,97	4.224,08
3	X6444907P	Limpiador	Indefinido	1h 12m	01/09/2001	4.872,95	1.595,89
4	22927681Q	Limpiadora	Indefinido	4h 30m	01/09/2001	11.437,74	3.745,86
5	22917892W	Limpiadora	Indefinido	4h 30m	02/01/2006	11.383,49	3.728,09
Resumen Horas día				19h 12m			

OBJETO DEL CONTRATO: 19 horas y 12 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 8

- **I.E.S. 25:** GALILEO
- **LOCALIDAD:** Pozo Estrecho - Cartagena (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	22998892L	Limpiadora	Indefinido	4h	27/10/2007	10.874,26	3.561,32	+ 15 minutos
2	22985791M Baja Médica	Limpiadora	Indefinido	4h	28/8/2003	10.874,26	3.561,32	+ 15 minutos
3	22998017H	Limpiadora	Sustituta 22985791m	4h	26/8/2015	8.464,50	2.772,12	- 30 minutos
4	23054030A	Limpiadora	Indefinido	4h	28/08/2003	10.874,26	3.561,32	+ 15 minutos
Resumen Horas día				12h				

* 22998017H sustituye a trabajadora 22985791M por Baja Médica

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas / día



ANEXO-I

Lote: 8

- **I.E.S. 26:** LOS MOLINOS
- **LOCALIDAD:** Cartagena (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	22906577A	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	07/01/2000	11.069,56	3.625,28
2	22933755H	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	01/09/2003	11.224,81	3.676,13
3	23005433M Baja médica	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	4/3/2003	10.664,85	3.492,74
4	22999223M	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	21/01/2005	10.874,41	3.561,37
5	22984547A	Limpiadora	Indefinido	3h	02/09/2010	7.471,06	2.446,77
6	22944124Z	Limpiadora	Obra o Servicio	4h 15m	2/3/2011	10.478,86	3.431,83
Resumen Horas día				20h			

* 22944124Z sustituye a trabajador 23005433M por Baja Médica

OBJETO DEL CONTRATO: 20 horas / día



LOTE Nº 9

27.- I.E.S. "JUAN SEBASTIAN ELCANO" (CARTAGENA)

28.- I.E.S. "SAN ISIDORO" (Los Dolores - CARTAGENA)

29.- I.E.S. "EL BOHIO" (Los Dolores - CARTAGENA)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	23835115P	Encargada de Zona	1H 30M	Indefinido	2.122,58	695,15	03/09/2000



ANEXO-I

Lote: 9

- **I.E.S. 27:** JUAN SEBASTIAN EL CANO
- **LOCALIDAD:** Cartagena (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	22472943B	Limpiadora	Indefinido	5h 50m	02/02/2001	14.508,23	4.751,44
2	22960212W	Limpiadora	Indefinido	5h 50m	01/10/2004	14.303,18	4.684,29
3	22966702Y	Limpiadora	Indefinido	5h 50m	02/01/2001	14.477,78	4.741,47
4	22950455C	Limpiadora	Indefinido	4h 6m	02/01/2001	9.768,15	3.199,07
Resumen Horas día				21h 36m			

OBJETO DEL CONTRATO: 21 horas y 36 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 9

- **I.E.S. 28:** SAN ISIDORO
- **LOCALIDAD:** Los Dolores - Cartagena (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	17854975Y	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	28/08/2003	11.823,47	3.872,19	+ 16 minutos
2	22962848Q	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	28/08/2003	11.977,20	3.922,53	+ 16 minutos
3	22948904X Baja médica	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	28/8/2003	11.977,20	3.922,53	+ 16 minutos
4	22988062E	Limpiadora	Sustituto 22948904X	4h 24m	19/6/2015	9.042,00	2.961,26	=
5	22978883C	Limpiadora	Indefinido	4h 24m	28/08/2003	11.977,20	3.922,53	+ 16 minutos
Resumen Horas día				17h 36m				

* 22988062E sustituye a trabajadora 22948904X por Baja Médica

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 17 horas y 36 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 9

- **I.E.S. 29:** EL BOHIO
- **LOCALIDAD:** Los Dolores - Cartagena (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	23055350N	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	01/03/2007	10.521,79	3.445,89
2	23004790Y	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	01/03/2007	10.252,06	3.357,55
3	X6444907P	Limpiador	Indefinido	1h 42m	8/9/2008	2.397,00	785,02
4	X4570140V	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	28/08/2003	14.625,15	4.789,74
5	27489594V	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	01/11/2004	10.521,79	3.445,89
6	22992619W Baja médica	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	28/8/2003	10.549,21	3.454,87
7	23049511S	Limpiadora	Sustituta 22992619W	4h 15m	19/1/2016	9.988,14	3.271,12
8	23008875C	Limpiadora	Indefinido	4h 15m	24/3/2009	10.438,28	3.418,54
Resumen Horas día				27 h 12m			

* 23049511S sustituye a trabajador 22992619W por Baja Médica

OBJETO DEL CONTRATO: 27 horas y 12 minutos / día



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

LOTE Nº 10

30.- I.E.S. "POLITÉCNICO" (CARTAGENA)

31.- I.E.S. "RICARDO ORTEGA" (FUENTE ALAMO)

32.- I.E.S. "PUEBLOS DE LA VILLA" (FUENTE ALAMO)



ANEXO-I

Lote: 10

- **I.E.S. 30:** POLITECNICO
- **LOCALIDAD:** Cartagena (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	23005527-F	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 15m	01/03/2006	10.125,21	2.439,28
2	22951189-H	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 50m	01/03/2006	8.989,92	2.186,76
3	22958488-A	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 50m	01/03/2006	8.489,35	2.101,56
4	22982096-J	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 15m	01/03/2006	10.125,21	2.458,16
5	23031429-B	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 50m	01/03/2006	8.995,34	2.199,22
6	22975591-V	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 40m	02/05/2006	11.860,52	2.746,68
7	22974061-M	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 50m	01/03/2006	8.978,24	2.173,65
Total horas día s/contrato				28h 30m			

OBJETO DEL CONTRATO: 30 horas y 30 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 10

- **I.E.S. 31:** RICARDO ORTEGA
- **LOCALIDAD:** Fuente Álamo (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	76141949-N	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h 6m	16/09/2008	12.798,38	2.983,22
2	23012870-J	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h 6m	01/03/2005	12.798,38	2.983,22
3	74344505-H	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h 6m	01/09/2005	12.798,38	2.983,22
4	77570871-J	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h 6m	18/11/2013	12.798,38	2.983,22
Total horas día s/contrato				20h 24m			

OBJETO DEL CONTRATO: 20 horas y 24 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 10

- **I.E.S. 32:** PUEBLOS DE LA VILLA
- **LOCALIDAD:** Fuente Álamo (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	23003193-L	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h 6m	01/03/2005	12.798,38	2.983,22
2	23031671-T	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h 6m	15/02/2006	12.798,38	2.983,22
3	48491524-A	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h 6m	03/09/2010	12.798,38	2.983,22
Total horas día s/contrato				15h 18m			

OBJETO DEL CONTRATO: 15 horas y 18 minutos / día



LOTE Nº 11

33.- I.E.S. "LAS SALINAS DEL MAR MENOR" (La Manga - CARTAGENA)

34.- I.E.S. "SIERRA MINERA" (LA UNIÓN)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	02292160X	Encargada de Zona	1H 30M	Indefinido	3.297,26	1.112,85	02/06/1982



ANEXO-I

Lote: 11

- **I.E.S. 33:** LAS SALINAS DEL MAR MENOR
- **LOCALIDAD:** La Manga - Cartagena (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	22984621P	Limpiadora	Indefinido	4h	28/08/2003	11.045,36	3.617,35	+ 15 minutos
2	74354811C	Limpiadora	Indefinido	4h	28/08/2003	11.045,36	3.617,35	+ 15 minutos
3	X3219114B	Limpiadora	Indefinido	4h	01/01/2004	11.045,36	3.617,35	+ 15 minutos
Resumen Horas día				12h				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 12 horas / día



ANEXO-I

Lote: 11

- **I.E.S. 34:** SIERRA MINERA
- **LOCALIDAD:** La Unión (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	23020040F	Limpiadora	Indefinido	4h 48m	15/02/2003	13.072,20	4.281,15	+ 17 minutos
2	41435046V	Limpiadora	Indefinido	4h 48m	15/02/2003	13.291,50	4.352,97	+ 17 minutos
3	22915104C	Limpiadora	Indefinido	4h 48m	15/02/2003	13.072,20	4.281,15	+ 17 minutos
4	23045480D	Limpiadora	Indefinido	4h 48m	04/04/2005	12.601,05	4.126,84	+ 17 minutos
Resumen Horas día				19h 12m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 19 horas y 12 minutos / día



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

LOTE Nº 12

35.- I.E.S. "RECTOR D. FCO. SABATER GARCIA" (Cabezo de Torres - MURCIA)

36.- I.E.S. "JOSÉ PLANES" (Espinardo - MURCIA)

37.- I.E.S. "de SANGONERA LA VERDE" (MURCIA)



ANEXO-I

Lote: 12

- **I.E.S. 35:** RECTOR D. FCO. SABATER GARCIA
- **LOCALIDAD:** Cabezo de Torres (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	27445065-Q	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 48m	16/03/2005	13.323,66	3.179,33	+ 18 minutos
2	22474042-Y	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 48m	26/10/2005	13.323,66	3.179,33	+ 18 minutos
3	48616616-K	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h 48m	05/09/2005	13.323,66	3.179,33	+ 18 minutos
Total horas día s/contrato				14h 24m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 14 horas y 24 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 12

- **I.E.S. 36:** JOSE PLANES
- **LOCALIDAD:** Murcia

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	52828261-K	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	01/01/2006	10.785,31	2.410,01	+ 15 minutos
2	28685010-P	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	15/02/2006	10.785,31	2.410,01	+ 15 minutos
3	27444645-X	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	01/01/2009	10.785,31	2.410,01	+ 15 minutos
4	22471918-K	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	15/02/2006	10.785,31	2.410,01	+ 15 minutos
5	44394965-C	LIMPIADORA	INDEFINIDO	1h 36	10/01/2011	2.086,32	987,61	=
Total horas día s/contrato				17h 36m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 17 horas y 36 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 12

- **I.E.S. 37:** SANGONERA LA VERDE
- **LOCALIDAD:** Sangonera La Verde (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	48510124-L	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h	15/02/2006	13.144,10	3.178,21	+ 6 minutos
2	27444192-V	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h	02/09/2002	13.144,10	3.178,21	+ 16 minutos
3	48392007-F	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	11/09/2002	8.652,64	2.119,24	- 36 minutos
4	22447203-P	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h	02/09/2002	13.144,10	3.178,21	+ 16 minutos
5	22458590-X	LIMPIADORA	INDEFINIDO	5h	03/03/2008	13.144,10	3.178,21	+ 16 minutos
Total horas día s/contrato				24h				24h 18m

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 24 horas / día



LOTE Nº 13

38.- I.E.S. "RAMON Y CAJAL" (MURCIA)

39.- I.E.S. "ALJADA" (Puente Tocinos - MURCIA)

40.- I.E.S. "POETA SÁNCHEZ BAUTISTA" (Llano de Brujas-MURCIA)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	34787418X	Jefe de Servicios	1H 30M	Indefinido	3.444,10	1.127,94	25/08/2002



ANEXO-I

Lote: 13

- **I.E.S. 38:** RAMON Y CAJAL
- **LOCALIDAD:** Murcia

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	22456687Q	Limpiadora	Indefinido	4h 57m	01/03/2003	12.579,55	4.119,80	+ 9 minutos
2	37265919P	Limpiadora	Indefinido	4h 57m	01/03/2003	12.780,82	4.185,72	+ 9 minutos
3	27457930R	Limpiadora	Indefinido	4h 57m	01/03/2003	12.579,55	4.119,80	+ 9 minutos
4	27445561Y	Limpiadora	Indefinido	4h 57m	01/03/2003	12.680,19	4.152,76	+ 9 minutos
5	27471769V	Limpiadora	Indefinido	3h	01/12/2007	7.766,33	2.543,47	=
6	77500467N	Limpiadora	Indefinido	3h	02/03/2008	7.399,01	2.423,18	=
7	74342625R	Limpiadora	Indefinido	3h	1/9/2010	7.399,03	2.423,18	=
Resumen Horas día				28h 48m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 30 horas y 48 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 13

- **I.E.S. 39:** ALJADA
- **LOCALIDAD:** Puente Tocinos (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	48610329J	Limpiadora	Indefinido	5h	30/01/2005	13.074,90	4.282,03	=
2	34808215S Baja médica	Limpiadora	Indefinido	5h 4m	15/5/2003	13.001,79	4.258,09	+ 2 minutos
3	27425677V	Limpiadora	Sustituta 34808215S	5 h 4 m	18/9/2015	12.085,29	3.957,93	+ 2 minutos
4	77508584X	Limpiadora	Indefinido	5h 4 m	01/03/2003	12.595,21	4.124,93	+ 2 minutos
5	27435806A	Limpiadora	Indefinido	5h 4 m	01/03/2003	12.687,98	4.155,31	+ 2 minutos
6	27449768G	Limpiador	Indefinido	3 h	16/11/2007	7.599,85	2.488,95	=
Resumen Horas día				23h 12m				

(*) 27425677V sustituye a trabajadora 34808215S por Baja Médica

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 25 horas y 12 minutos / día



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

ANEXO-I

Lote: 13

- **I.E.S. 40:** POETA SANCHEZ BAUTISTA
- **LOCALIDAD:** Murcia

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	74496131M	Limpiadora	Indefinido	5h 45m	01/03/2003	14.699,13	4.813,96
2	49274634D	Limpiadora	Indefinido	5h 45m	01/03/2003	14.699,13	4.813,96
3	27471769V	Limpiador	Indefinido	1h 42m	01/12/2007	4.191,85	1.372,83
4	48490490G	Limpiadora	Indefinido	3h	04/10/2009	8.161,47	2.672,88
Resumen Horas día				16h 12m			

OBJETO DEL CONTRATO: 16 horas y 12 minutos / día



LOTE Nº 14

41.- I.E.S. "LICENCIADO FCO. CASCALES" (MURCIA)

42.- I.E.S. "SAAVEDRA FAJARDO" (MURCIA)

43.- I.E.S. " MIGUEL ESPINOSA" (MURCIA)

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	HORAS /DÍA	TIPO CONTRATO	SALARIO (annual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANNUAL €	ANTIGÜEDAD
1	48855494G	Encargada de zona	1H 30M	Indefinido	1.502,04	491,92	14/3/2002



ANEXO-I

Lote: 14

- **I.E.S. 41:** LICENCIADO FCO. CASCALES
- **LOCALIDAD:** Murcia

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS/DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	34796972L	Limpiadora	Indefinido	2 h	09/05/2002	4.924,65	1.612,82	=
2	22464552S	Limpiadora	Indefinido	4h 36m	8/1/2000	11.523,61	3.773,98	=
3	34832235T	Limpiadora	Indefinido	4h 36m	08/09/2002	11.444,86	3.748,19	=
4	34804709M	Limpiadora	Indefinida	3h 24m	12/3/2014	9.054,56	2.965,37	=
5	X3738309G	Limpiador	Indefinida	3h	16/11/2010	9.869,10	3.232,13	+ 1 hora
Resumen Horas día				17h 36m				

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabajadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabajadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 19 horas y 36 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 14

- **I.E.S. 42:** SAAVEDRA FAJARDO
- **LOCALIDAD:** Murcia

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS/ DÍA CONATRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €	Diferencias horas día contractuales (**)
1	27433566V	Limpiadora	Indefinido	2h 19m	12/03/1998	7.852,64	2.571,74	+ 39 minutos
2	27437442Y Baja médica	Limpiadora	Indefinido	2h 27m	28/3/2002	7.539,42	2.469,16	+ 1 hora y 1 minuto
2	21448045Q	Limpiadora	Sustituta 27437442Y	2h 27m	28/9/2015	7.150,81	2.341,89	+ 30 minutos
3	27479455K	Limpiadora	Indefinido	2h 19m	28/07/2003	6.541,36	2.142,30	+ 14 minutos
4	49791464Y	Limpiadora	Indefinido	5h 4m	15/02/2006	12.999,09	4.257,20	=
5	27432770A	Limpiadora	Indefinido	5h 4m	01/08/2003	12.778,94	4.185,10	=
6	22420376E	Limpiadora	Indefinido	6h 35m	01/01/2001	17.244,83	5.647,68	=
Resumen Horas día				23h 48m				

* 21448045Q sustituye a trabajadora 27437442Y por Baja Médica

(**) Esta columna se corresponde con diferencias horarias sustanciales de los trabadores sobre las horas/día/contrato y derivadas de acuerdos entre actual empresa adjudicataria y trabadores y motivado por un ERTE en el ejercicio 2012.

OBJETO DEL CONTRATO: 25 horas y 48 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 14

- **I.E.S. 43:** MIGUEL ESPINOSA
- **LOCALIDAD:** Murcia

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS/ DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	48400648T	Limpiadora	Indefinido	2h 58m	18/03/2003	7.969,60	2.610,04
2	42982418H	Limpiadora	Indefinido	5h 6m	18/12/2003	12.695,97	4.157,93
3	48749104Y	Limpiadora	Indefinido	5h 6m	17/01/2004	13.003,36	4.258,60
4	X6662220V	Limpiadora	Indefinido	1h 42m	09/06/2004	4.417,25	1.446,65
5	48396214M	Limpiadora	Indefinido	4h 20m	7/1/2006	11.806,85	3.866,74
Resumen Horas día				19h 12m			

OBJETO DEL CONTRATO: 19 horas y 12 minutos / día



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades
Dirección General de Centros Educativos

LOTE N° 15

44.- I.E.S. "ISABEL BELLVIS"

45.- I.E.S. "OCTAVIO CARPENA ARTES"

46.- I.E.S. "FELIPE VI"



ANEXO-I

Lote: 

- **I.E.S. 44:** Edf. Anexo a CEIP Isabel Bellvis
- **LOCALIDAD:** Corvera (Murcia)

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	48478659-H	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3H 30M	17/09/2013	8.652,64	2.119,24
Total horas día s/contrato				3h 30m			

OBJETO DEL CONTRATO: 3 horas y 30 minutos / día



ANEXO-I

Lote: 15

- **I.E.S. 45:** OCTAVIO CARPENA ARTES
- **LOCALIDAD:** SANTOMERA

DESGLOSE PERSONAL actual contratación

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	48483705-G	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 40m	16/09/2013	9.639,10	2.330,68
2	27482013-A	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 40m	16/09/2013	9.639,10	2.330,68
3	22009421-P	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h 40m	16/09/2013	9.639,10	2.330,68
Total horas día s/contrato				11h			

OBJETO DEL CONTRATO: 16 horas / día



ANEXO-I

Lote: 15

- **I.E.S. 46:** FELIPE VI
- **LOCALIDAD:** YECLA

DESGLOSE PERSONAL

Nº PAX.	D.N.I.	CATEGORIA EMPLEADO	TIPO CONTRATO	HORAS / DÍA CONTRATO	ANTIGÜEDAD	SALARIO (anual €)	GASTO EMPRESA A LA S.SOCIAL ANUAL €
1	74330614-L	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	16/09/2013	10.785,31	2.362,01
2	77715428-S	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	16/09/2013	10.785,31	2.362,01
3	29068791-B	LIMPIADORA	INDEFINIDO	4h	16/09/2013	10.785,31	2.362,01
4	74346709-Z	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h	26/02/2015	7.886,46	1.906,92
CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS							
5	22953201-Y	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h	03/03/2015	7.886,46	1.906,92
6	74331247-P	LIMPIADORA	INDEFINIDO	3h	02/03/2015	7.886,46	1.906,92
Total horas día s/contrato				21h			

OBJETO DEL CONTRATO: 21 horas / día



ANEXO- II

PROGRAMA DE TAREAS Y DESCRIPCIÓN DE LAS MISMAS

A) LIMPIEZA DE EXTERIORES.-

- **Frecuencia ALTERNA** (lunes, miércoles y viernes).-

ZONAS AJARDINADAS.
ACERAS, APARCAMIENTOS Y VIALES.
PATIOS Y PISTAS DEPORTIVAS.
PORCHES Y ESCALERAS EXTERIORES.

- Recogida de papeles, botes, etc.
- Recogida de papeleras, poniendo nuevas bolsas y retirando los residuos y basuras.

B) LIMPIEZA DE INTERIORES.-

- > **Frecuencia DIARIA.-**

ASEOS, VESTUARIOS Y DUCHAS.

- Fregar los suelos con agua y jabón y desinfección de inodoros.
- Lavado total de lavabos y espejos.
- Limpieza total de paredes y puertas.
- En las tres tareas anteriores hay que utilizar los productos adecuados y suficientes para que la higiene sea total.
- Reposición de jabón, papel higiénico adecuado a los portarrollos que estén instalados, toallitas de papel, cubreasientos de inodoros y en el caso de secamanos eléctricos que estén en uso permanente.
- Limpieza de papeleras, poniendo nuevas bolsas y retirando los residuos y basuras.

DESPACHOS, SALAS DE PROFESORES Y DEPARTAMENTOS.
AULAS Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES.
PASILLOS, ZAGUANES, ESCALERAS Y ASCENSORES.
LABORATORIOS Y TALLERES.
FUENTES.

- Barrido húmedo o mopado de suelos.
- Fregar con agua y jabón donde se necesite.
- Limpiar el polvo en el mobiliario.
- Vaciado y limpieza de papeleras, reponiendo la bolsa.

- En fuentes, limpieza higiénica en profundidad.



- Limpieza de las puertas de acceso a estas dependencias.

➤ **Frecuencia SEMANAL.-**

BIBLIOTECAS

➤ **Frecuencia QUINCENAL.-**

GIMNASIOS Y PABELLONES DE DEPORTES (en casos particulares se realizará diaria, minorando la carga de trabajo en otra área/zona).

- Mopado de acuerdo al material del suelo.

DESPACHOS, SALAS DE PROFESORES Y DEPARTAMENTOS.
AULAS Y SALAS DE USOS MÚLTIPLES.
LABORATORIOS.
BIBLIOTECAS.

- Fregado del suelo con agua y jabón.

MACETAS CON PLANTAS.

- Regar con la frecuencia necesaria.

➤ **Frecuencia ALTERNA.-**

- AULAS - pizarras, los martes y jueves)
- AULAS - mesas, los lunes, miércoles y viernes)

➤ **Frecuencia OCASIONAL.-**

SALÓN DE ACTOS, SALA DE JUNTAS O CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA DEL INSTITUTO.

- Antes y después de la reunión o el acto educativo se realizará la limpieza adecuada.

C) LIMPIEZA EXTRAORDINARIA Y EXHAUSTIVA.-

Esta limpieza se realizará en la primera quincena del mes de Septiembre de 2016, y conforme a lo especificado en este apartado en la cláusula cuarta.



CUESTIONES GENERALES

Respecto a los productos de limpieza que se deben utilizar, serán de calidad y adecuados a las tareas para cada objeto, reunirán las especificaciones sanitarias correspondientes y se ajustarán a la legislación vigente. La responsabilidad de este apartado recae en la empresa adjudicataria.

En cuanto al material de limpieza, los trabajadores dispondrán de guantes de protección, uniformes, cepillos, mopas, paños, fregonas, cubos de doble seno con escurridor, estropajos y cualquier accesorio que necesiten para realizar su trabajo correctamente.

La maquinaria para limpieza será proporcionada por la empresa, y su objeto es mejorar la calidad del servicio y ahorrar tiempo y esfuerzo a los trabajadores.

Todos los productos y útiles de limpieza deberán quedar cerrados bajo llave una vez finalizada la tarea diaria.
